

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	LUZ ADRIANA CASTAÑEDA MONTEALEGRE
CARGO:	COORDINADOR GESTION PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERES EN SALUD PUBLICA
FIRMA	



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA, D.C.,
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

21/08/2018

Por medio de la presente hacemos constar que la **señora ANGELICA MARIA MORENO TORRES** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **39579680** de

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

CUENTA DE AHORRO PROGRAMADO QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA
INMOVILIZADA

N#mero	0570004870379304
Saldo a la fecha	12,830.65 Pesos
Fecha de apertura	17/10/2012

Teniendo a la fecha una antigüedad de **70** meses.

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Señor(a): ANGELICA MARIA MORENO TORRES
No. Identificación: CC 39579680
Dirección: CRA 13 24 SUR 62
Teléfono: 3202327701 **Fax:**
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla 8328947807
CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



ANGELICA MARIA MORENO TORO
CC 39579680
8329847807
7/24/2018
28947807
1052
sn

1	1
Julio 2018	Julio 2018
Julio 2018	Julio 2018
Julio 2018	Julio 2018
\$	\$
\$410.200	\$410.200
\$1.000	\$1.000

[illegible]

TIPO DOC.:	CC
NO. DOCUMENTO:	39679680
APELLIDOS Y NOMBRES	MORENO TORRES ANGELICA MARIA

[illegible]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



CONSTANCIA POR PÉRDIDA DE DOCUMENTOS Y/O ELEMENTOS

Se expide el: martes, 21 de agosto de 2018

Consecutivo Nro.: 3957968023392518

La Policía Nacional de Colombia Certifica que el día 21/08/2018, a las 10:00 a. m. el(La) señor(a) ANGELICA MARIA MORENO TORRES identificado(a) con 7 No. 39579680, reportó el extravío del(los) documento(s) o elemento(s) relacionado(s) a continuación:

<u>Tipo documento/elemento</u>	<u>Número</u>	<u>Descripción</u>	<u>Marca</u>	<u>Modelo</u>
Factura	8328947807	Perdida de factura de pago de planilla de		

La presente constancia se puede verificar en www.policia.gov.co mediante el número de consecutivo 3957968023392518.

La presente certificación no constituye documento de identificación y solamente constituye la certificación del reporte realizado por el usuario. La entidad encargada de expedir el duplicado del documento o elemento reportado como extraviado puede verificar el reporte en cualquier momento.

Nº CTA	MES DE CUENTA DE CORRIÓ	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	JULIO	\$ 516.666	\$ 410.200	8328947807
2	AGOSTO	\$ 3.100.000	\$ 408.400	8329317237
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

SALDO DEL CONTRATO

\$ 2.583.334

C.C. 39.579.680 de GIRARDOT

NOMBRE:	LUZ ADRIANA CASTAÑEDA MONTEALEGRE
CARGO:	COORDINADOR GESTION PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERES EN SALUD PUBLICA
FIRMA:	<i>Luz Adriana</i>

Señor(a): ANGELICA MARIA MORENO TORRES
No. Identificación: CC 39579680
Dirección: CRA 13 24 SUR 62
Teléfono: 3202327701 **Fax:**
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla 8329317237
CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



ANGELICA MARIA MORENO TORRES	CC	39579680
83239317237	8/15/2018	29317237
1052	ca	

	1
	Agosto 2018
	Agosto 2018
	Agosto 2018
	3
	\$408,460
	en

[illegible]

TIPO DOC.:	CC
NO. DOCUMENTO:	38579680
APELLIDOS Y NOMBRES	MORENO TORRES ANGELICA MARIA

[illegible]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 5223/2018	C.D.P. No.:	2648	Proceso al que pertenece:	PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PSPIC
				Unidad a la que pertenece:	SALUD PÚBLICA - PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD
Nombre del Contratista:	ANGELICA MARIA MORENO TORRES			C.C.:	39.579.680
				de:	GIRARDOT
Fecha Inicio:	2018-07-26	Fecha Terminación incl:	2018-08-25	Valor Mensual:	\$ 3.300.000
				Valor a cubrir:	\$ 3.300.000

ADICIÓN/OTROSÍ	VALOR ADICIÓN	C.D.P.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 6.600.000	2857	2018-08-26	2018-10-25
2	\$ 3.300.000	3622	2018-10-26	2018-11-25
3	\$ 4.180.000			
4				
5	\$ 6.600.000	8	2019-01-04	2019-03-03
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nº	MES DE CUENTA DE CUBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	JULIO	\$ 516.666	\$ 410.200	8328947807
2	AGOSTO	\$ 3.100.000	\$ 408.400	8329317237
3	SEPTIEMBRE	\$ 3.300.000	\$ 408.400	8329317237
4	OCTUBRE	\$ 2.750.000	\$ 408.400	8330139960
5	NOVIEMBRE	\$ 3.300.000	\$ 408.400	8331045314
6	DICIEMBRE	\$ 350.000	\$ 408.400	8330139960
7	ENERO	\$ 3.300.000	\$ 408.400	8331693375
8				8332256670
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 3.100.000	VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 23.780.000	PAGO REALIZADOS \$ 20.116.666	SALDO DEL CONTRATO \$ 3.663.334
---------------------	--	---	----------------------------------	------------------------------------

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESES

Selección de actividades para el periodo:	Desde:	2019-01-01	Hasta:	2019-01-31
---	--------	------------	--------	------------

DELEGACIONES ESPECÍFICAS (Realizadas en la semana)	DESCRIPCION DEL DESEMPEÑO (Activaciones o productos de salud generados en el periodo en cumplimiento de esta intervención)
1. Prestar servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con el FFD y la E.S.E	Proceso de planeación actividades Enero 2019 con IPS / Alistamiento de productos para auditoria / Elaboración de material para proceso de Asistencia técnica a IPS Públicas y privadas .
2. Apoyar la prestación del servicio en el PIC presentando la información y soportes que soliciten y corresponden al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo a los anexos y lineamientos contenidos en el contrato suscrito con el Fondo Financiero Distrital	Proceso de seguimiento a salas ERA Públicas y privadas, Articulación con P y P, con gestión del riesgo, participación en mesa infancia con gobernanza y componente activación de rutas.
3. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar	Revisión de bases de datos y cohortes de menores con factores de riesgo, Participación en unidades de análisis de mortalidad en menores por IRA
4. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habitación y acreditación de servicios de salud	Seguimiento a proceso educativo a población Embera por parte del espacio vivienda (Menores hospitalizados en la Subred Centro Oriente)
5. Realizar visitas las visitas en campo de acuerdo a los anexos operativos de cada espacio de vida o componente transversal	Asistencias técnicas(policía Nacional, Saitas Restrepo, Samper Mendoza, Mevisalud, Diana Turbay, Chircales, Olaya, Bravo Páez, primero de mayo, Altamira, San blas, Victoria, Materno infantil).
6. Diligenciar de manera completa adecuada ordenada y legible todos los formatos requeridos en las diferentes intervenciones de acuerdo a los anexos operativos de cada espacio de vida o componente transversal	Elaboración de cronogramas de actividades, Elaboración matriz 1186 del mes de Diciembre - 2018, Elaboración de tablero de indicadores de infancia del mes de Diciembre 2018.
7.	
8.	
9.	
10.	

Observaciones:	
Se anexa certificación de pago a fiscal, por medio ARL. Encabezado de datos contractuales para la anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobros	C.C. 39.579.680 de GIRARDOT

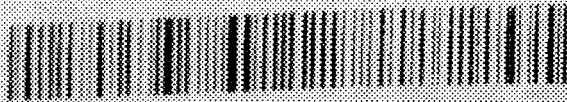
VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	LUZ ADRIANA CASTAÑEDA MONTEALEGRE
CARGO:	COORDINADOR GESTIÓN PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA
FIRMA:	<i>Adriana Castañeda</i>

EXITO 20 DE JULIO
Tel: 7435218

177375 PILA COMPENSAR 408.400
Factura: 8332258670
**** SUBTOTAL/TOTAL >>>> \$ 408.400
EFFECTIVO 450.000
FACTURAS APROBADAS
Fac 8332258670 Apro: 157473 BANCO: 0001
CAMBIO 41.600
DISCRIMINACION TARIFAS IVA
TARIFA COMPRA BASE/IMP IVA
*00% 408400 408400 0
TOTAL* 408400 408400 0

TIDUETE: 0284 0110676818
RES DIANA 18762009887279 DE 28/AGO/2018
BANC AUT 0284 0110662566 al 0119999999
TOTAL ARTICULOS COMPRADOS * 1
Almacenes Exito S.A. NIT 890.900.608-9
AUTORRETENEDOR RES 8825 DE 16/NOV/2016
PARA TUS RECLAMOS LLAMA AL 7455444

18/ENE/2019 12:43 0284 11 0126 1180



0284 - 22240

¡EXITO PARA SERVIRTE!

ENE 18 2019 12:43:23 REPIC 3.11
EXITO VEINTE DE JULIO
CLL 21SUR 5A-34
CORRESPONSAL
BANCO DE BOGOTA

C. UNICO: 0012789152 TER: 00089021
C. BANCO: 0001
ID CAJERO: 0023861180

RECIBO: 030546 RRN: 073359
RECAUDO APRO: 157473
SERVICIO: 1138

FACTURA: 000000000000000000008332258670

** PAGO FACTURA **
TRANSACCION EXITOSA
RECAUDO \$ 408.400

BANCO DE BOGOTA es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta.
Para reclamos comuníquese al:
01 8000518877

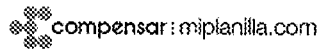
CONSERVE ESTA TIRILLA COMO SOPORTE.
FECHA PLANILLA: 2018/12
VALOR PLANILLA: \$ 408.400
VALOR COMISICA: \$ 0
VALOR IVA: \$ 0
PAGO APLICADO EN MM/DD: 01/18
*** CLIENTE

Señor(a):	ANGELICA MARIA MORENO TORRES		
No. Identificación:	CC 39579680		
Dirección:	CRA 13 24 SUR 62		
Teléfono:	3202327701	Fax:	
Ciudad:	BOGOTÁ, D.C.		
Número de Planilla	8332258670		

CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



Apellido y Nombre	ANGELICA MARIA MORENO TORRES
Código de Matrícula de Identificación	CC 39579680
Documento de Identificación	8332258670
Fecha de Emisión	1/18/2019
Código de Autorización de Pago	1000900441
Código de Pago	1001
Valor de Pago	\$0

1	1
2	Diciembre 2018
3	Diciembre 2018
4	Diciembre 2018
5	3
6	\$408,400
7	\$0

[illegible]

TIPO DOC.:		CC									
NO. DOCUMENTO:		39579680									
APELLIDOS Y NOMBRES		MORENO TORRES ANGELICA MARIA									
EPS017	25-14	0	1,320,000	1,320,000	1,320,000	0	165,000	211,200	32,200	0	

[illegible]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Secretaría de Salud

Subred Integrada de Servicios de Salud

Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO

FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014

VERSION: 01

FECHA: 2017-07-07

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:

PS 5223/2018

C.D.P. No.:

2648

Proceso al que pertenece:

PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PSPIC

Unidad a la que pertenece:

SALUD PUBLICA - PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERES EN SALUD

Nombre del Contratista:

ANGELICA MARIA MORENO TORRES

C.C.

39.579.680

de:

GIRARDOT

Fecha Inicio:

2018-07-26

Fecha Terminación inicial:

2018-08-25

Valor Mensual:

\$ 3.300.000

Valor a cobrar:

\$ 3.300.000

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 14.190.000	2857	2018-08-26	2018-09-25
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	JULIO	\$ 516.666	\$ 410.200	8328947807
2	AGOSTO	\$ 3.100.000	\$ 408.400	8329317237
3	SEPTIEMBRE	\$ 3.300.000	\$ 408.400	8329317237
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO

\$ 3.100.000

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

\$ 17.290.000

PAGOS REALIZADOS

\$ 6.916.666

SALDO DEL CONTRATO

\$ 10.373.334

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUB RED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESES

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2018-09-01 Hasta: 2018-09-30

OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACION
1 Prestar servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con el FFD y la E.S.E	Proceso de planeación actividades Septiembre 2018 con IPS / Alistamiento de productos para auditoria / Elaboración de material para proceso de Asistencia técnica a IPS Publicas y privadas .
2 Apoyar la prestación del servicio en el PTC presentando la información y soportes que soliciten y corresponden al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo a los anexos y lineamientos contenidos en el contrato suscrito con el	Proceso de seguimiento a salas ERA Públicas y privadas, Articulación con P y P, con gestión del riesgo, Espacios de vida cotidiana por medio del proceso de activación de rutas y asistencia técnica a espacio educación.
3 Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar	Revisión de bases de datos y cohortes de menores con factores de riesgo,, Participación en unidades de analisis de mortalidad en menores por IRA
4 Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación o acreditación de servicios de salud	Seguimiento a proceso de fortalecimiento de capacidades IAMI de los proesionales de la Subred Centro Oriente.
5 Realizar visitas las visitas en campo de acuerdo a los anexos operativos de cada espacio de vida o componente transversal	Asistencias técnicas: Pontificado del Coraya, USS Diana Turbay, USS Bravo Paez, Suramericana Olaya, Nueva EPS Candelario, IPS Colsubsidio Quiroga, USS Olaya, USS Chircales, USS Laches, USS Jorge Eliecer Gaitan, Instituto Roosevelt, USS La victoria, USS Materno infantil, USS Primera de Mayo)
6 Diligenciar de manera completa adecuada ordenada y legible todos los formatos requeridos en las diferentes intervenciones de acuerdo a los anexos operativos de cada espacio de vida o componente transversal	Elaboración de cronogramas de actividades, Elaboración matriz 1186 del mes de Julio - Agosot 2018, Elaboración de tablero de indicadores de infancia del mes de agosto 2018.
7	
8	
9	
10	

Observaciones:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.

En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

Firma del Contratista

C.C.

39.579.680

de

GIRARDOT

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS

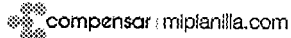
NOMBRE:	LUZ ADRIANA CASTAÑEDA MONTEALEGRE
CARGO:	COORDINADOR GESTION PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERES EN SALUD PUBLICA
FIRMA	<div></div>

Señor(a):	ANGELICA MARIA MORENO TORRES		
No. Identificación:	CC 39579680		
Dirección:	CRA 13 24 SUR 62		
Teléfono:	3202327701	Fax:	
Ciudad:	BOGOTÁ, D.C.		
Número de Planilla	8329317237		

CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



Nombre	ANGELICA MARIA MORENO TORO
Apellido	CC 39579680
Identificación	8329317237
Fecha de Pago de Radicación	8/15/2018
	29317237
	1052
	\$0

	1
	Agosto 2018
	Agosto 2018
	Agosto 2018
	3
	\$408,400
	\$0

[illegible]

TIPO DOC.:		CC									
NO. DOCUMENTO:		39579680									
APELLIDOS Y NOMBRES		MORENO TORRES ANGELICA MARIA									
EPS017	25-14	0	1.320.000	1.320.000	1.320.000	0	165.000	211.200	32.200	0	

[illegible]



ADICIÓN No. 1, PRORROGA No. 1 Y MODIFICACIÓN No. 1 AL CONTRATO No. PS 5223 2018 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y ANGELICA MARIA MORENO TORRES con C.C No. 39.579.680

Entre los suscritos a saber, por una parte, **LUIS FERNANDO PINEDA ÁVILA**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.269.492 de Bogotá, D.C., en su calidad de Ordenador del gasto de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, de conformidad con la delegación conferida a través de la Resolución No. 284 del veintisiete (27) de junio de dos mil dieciocho (2018) expedida por la Gerente, quien en adelante se denominará la **SUBRED** y por otra parte **ANGELICA MARIA MORENO TORRES**, también mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 39.579.680**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente adición, prórroga y modificación previa las siguientes consideraciones: 1) Que, la contratación de las Empresas Sociales del Estado se rige por el Derecho Privado, de conformidad con el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, el Acuerdo 27 de 2017- Estatuto de Contratación y Resolución 794 de 2017- Manual de contratación de la Subred. 2) Que con fecha 26 DE JULIO DE 2018, se suscribió el contrato de prestación de servicios No. PS 5223 2018, cuyo objeto consiste en "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.. 3) Que el plazo de ejecución se pactó hasta el 25 DE AGOSTO DE 2018. 4) Que el valor del contrato se pactó en la suma de TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$3.100.000.00). 5.) Que con base en las disposiciones de la Resolución 794 de 2017- Manual de contratación de la Subred vigente, numeral 3.2.3 Inciso tercero: "Los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, podrán adicionarse cuantas veces sea necesario, dentro de la misma vigencia fiscal, siempre y cuando el objeto del Contrato no sea modificado. No obstante, las adiciones no superaran el mes de enero del siguiente año". 6) Que, conforme a lo dispuesto en el parágrafo de la cláusula décima segunda del contrato, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E queda facultada para prorrogar y adicionar cuantas veces sea necesario dentro de los doce (12) meses siguientes a la suscripción del contrato siempre que exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan. 7) Que, en la solicitud de modificación suscrita por el supervisor del contrato y avalada por el ordenador del gasto "se solicita adición, prórroga y modificación al contrato para dar cumplimiento a las actividades establecidas y contenidas en los lineamientos del contrato del plan de intervenciones colectivas pspic n.466100-2018 con vigencia julio a enero del 2019 y suscrito entre el fondo financiero distrital y la subred integrada de servicios de salud centro oriente e.s.e. se solicita modificar el contrato de prestación de servicios así: 1). cláusula segunda. obligaciones del contratista específicas para adicionar las siguientes obligaciones: "apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud. " realizar las visitas en campo de acuerdo a los anexos operativos de cada espacios de vida o componente transversal. "diligenciar de manera completa, adecuada, ordenada y legible todos los formatos requeridos en las diferentes intervenciones de acuerdo a los anexos operativos de cada espacios de vida o componente transversal. 2). cláusula quinta forma de pago, modificar el valor del pago mensual a tres millones trescientos mil pesos. (\$3.300.000) a partir del 01 de septiembre de 2018." En virtud de las anteriores consideraciones, las partes suscriben la presente adición, prórroga y modificación que se registrá por las siguientes Cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Modificar la cláusula segunda "**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**" - **ESPECIFICAS:** las cuales quedaran así: **ESPECIFICAS:** 1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades en el marco del contrato suscrito con FFD y la E.S.E. 2. Apoyar la prestación de servicios en el PIC, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde al objeto y/o actividades contractuales y de acuerdo a los anexos y lineamientos contenidos en el contrato suscrito con el fondo financiero distrital. 3. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 4. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 5. Realizar las visitas en campo de acuerdo a los anexos operativos de cada espacio de vida o componente transversal. 6. Diligenciar de manera completa, adecuada, ordenada y legible todos los formatos requeridos en las diferentes intervenciones de acuerdo a los anexos operativos de cada espacios de vida o componente transversal. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Modificar la cláusula quinta "FORMA DE PAGO" la cual quedara así: **FORMA DE PAGO:** LA SUBRED pagará al contratista el valor estipulado en la Cláusula anterior correspondiente a los honorarios pactados, entendidos estos como la contraprestación a los servicios pactados del 1 al 30 de cada mes, mensualmente. Se estipula que el valor mensual a partir del 01 de Septiembre de 2018, es la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.300.000). El pago se efectuará previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación y radicación de la cuenta de cobro y/o documento equivalente. El contratista deberá acreditar afiliación vigente como cotizante, al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión y Administración de Riesgos Laborales. **CLÁUSULA TERCERA:** Prorrogar el plazo de ejecución por CUATRO (4) MESES Y NUEVE (9) DIAS. **CLÁUSULA CUARTA:** Adicionar el valor del contrato en la suma de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000.00). **CLÁUSULA QUINTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor de esta adición se cancelará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 2857 del 21 DE AGOSTO DE 2018. **CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS:** La presente adición, prórroga y modificación sólo surte efectos en el clausulado que se modifica, las demás estipulaciones continúan vigentes y sin modificaciones. Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., el 24 DE AGOSTO DE 2018.

POR LA SUBRED

POR EL CONTRATISTA

LUIS FERNANDO PINEDA ÁVILA
SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

ANGELICA MARIA MORENO TORRES
C.C. No. 39.579.680

Las actuaciones de los Usuarios en el SECOP II comprometen a la Entidad Estatal o al Proveedor del cual son agentes. La autenticación del SECOP II, es decir, el nombre de usuario y la contraseña constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Los abajo firmantes, certifican que hicieron revisión de este documento y que la información ha sido suficientemente evaluada, revisada y aprobada.

Elaboró: Yanessa Lilchyn – Apoyo Administrativo Dirección Contratación OPS

Diagonal 34 N° 5-43
Código postal: 110311
Tel.:3444484
www.subredcentrooriente.gov.co
Info: Línea 3649666

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



CERTIFICADO

BOGOTA, D.C.,
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,

21/08/2018

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora ANGELICA MARIA MORENO TORRES** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **39579680** de

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

CUENTA DE AHORRO PROGRAMADO QUE A LA FECHA SE ENCUENTRA INMOVILIZADA

N#mero	0570004870379304
Saldo a la fecha	12,830.65 Pesos
Fecha de apertura	17/10/2012

Teniendo a la fecha una antigüedad de **70** meses.

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Nº CTA	MES DE CUENTA DE CORRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NUMERO DE PLANILLA
1	JULIO	\$ 516.666	\$ 410.200	8328947807
2	AGOSTO	\$ 3.100.000	\$ 408.400	8329317237
3	SEPTIEMBRE	\$ 3.300.000	\$ 408.400	8329317237
4	OCTUBRE	\$ 3.300.000	\$ 408.400	8330139960
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	LUZ ADRIANA CASTAÑEDA MONTEALEGRE
CARGO:	COORDINADOR GESTION PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERES EN SALUD PUBLICA
FIRMA	

Señor(a): ANGELICA MARIA MORENO TORRES
No. Identificación: CC 39579680
Dirección: CRA 13 24 SUR 62
Teléfono: 3202327701 **Fax:**
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla 8330139960

CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



ANGELICA MARIA MORENO TORRES	CC	39579680
9330139960		
10/8/2018		
30139960		
1052		
sn		

1	1
Septembre 2018	Septembre 2018
Septembre 2018	Septembre 2018
Septembre 2018	Septembre 2018
3	3
\$408,400	\$408,400
en	en

[illegible]

TIPO DOC.:	CC
NO. DOCUMENTO:	39579680
APELLIDOS Y NOMBRES	MORENO TORRES ANGELICA MARIA

3.21	3.22	3.23	3.24	3.25	3.26	3.27	3.28	3.29	3.30	3.31
EPS017	25-14	0	1,320,000	1,320,000	1,320,000	0	165,000	211,200	32,200	0

TIPO DOC.:
NO. DOCUMENTO:
APELLIDOS Y NOMBRES

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

NOMBRE	LUZ ADRIANA CASTAÑEDA MONTEALEGRE
CARGO	COORDINADOR GESTION PROGRAMAS Y ACCIONES DE INTERES EN SALUD PUBLICA
FIRMA	<i>Luz Adriana Castañeda</i>

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): ANGELICA MARIA MORENO TORRES
No. Identificación: CC39579680
Dirección: CRA 13 24 SUR 62
Telefono: 3202327701
Correo: amorenotorres3@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8330139960

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	ANGELICA MARIA MORENO TORRES	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC39579680	Periodo de Cotización Salud	septiembre de 2018
Número de planilla	8330139960	Periodo de Cotización Pensión	septiembre de 2018
Fecha pago	2018-10-08	Número de Administradoras	3
Número de autorización pago	30139960	Total Pagado	408400
Banco	1052	Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-7	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	32200	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	211200	1
EPS017	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	165000	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 39579680
APELLIDOS Y NOMBRES: ANGELICA MARIA MORENO TORRES

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS017	25-14	1320000	1320000	1320000	0	165000	0	211200	0	32200	0

Acastoneo

Señor(a):	ANGELICA MARIA MORENO TORRES		
No. Identificación:	CC 39579680		
Dirección:	CRA 13 24 SUR 62		
Teléfono:	3202327701	Fax:	
Ciudad:	BOGOTÁ, D.C.		
Número de Planilla	8330139960		

CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



Nombre	ANGELICA MARIA MORENO TORRES
C.C.	39579680
Identificación	8330139960
Fecha de Registro de Radicación	10/9/2018
Identificación	30139960
Identificación	1052
Identificación	en

1	1
Septembre 2018	Septembre 2018
Septembre 2018	Septembre 2018
Septembre 2018	Septembre 2018
3	3
\$408,400	\$408,400
50	50

[illegible]

TIPO DOC.:		CC									
NO. DOCUMENTO:		39579680									
APELLIDOS Y NOMBRES		MORENO TORRES ANGELICA MARIA									
EPS017	25-14	0	1,320,000	1,320,000	1,320,000	0	185,000	211,200	32,200	0	

[illegible]

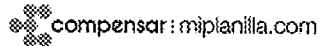
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Señor(a):	ANGELICA MARIA MORENO TORRES		
No. Identificación:	CC 39579680		
Dirección:	CRA 13 24 SUR 62		
Teléfono:	3202327701	Fax:	
Ciudad:	BOGOTÁ, D.C.		
Número de Planilla	8331045314		

CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



ANGELICA MARIA MORENO TORRES	CC 39579680
8331045314	11/19/2018
31045314	1052
\$0	

1	
October 2018	
October 2018	
October 2018	
3	
\$408,400	
\$0	

[illegible]

TIPO DOC.:		CC									
NO. DOCUMENTO:		39579680									
APELLIDOS Y NOMBRES		MORENO TORRES ANGELICA MARIA									
EPS017	25-14	0	1,320,000	1,320,000	1,320,000	0	165,000	211,200	32,200	0	

[illegible]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información